

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACHEMLAB
LABORATORIO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al 10mo día del mes de abril del 2020, siendo las 10:30 horas, se reúnen los socios de la compañía en las oficinas, ubicadas en el Pasaje S/N N3-62 y Simón Bolívar, Puente 9 Urbanización Armenia 1 Valle de los Chillos, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Antecedentes:

El Capital Social es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en Cuatrocientos participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de un dólar (es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El Sr. Acosta García Álvaro Bladimir, C.I.171359784-5 de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Gerente General de la Compañía Ecuachemlab.
- El Sr. Leoro Monroy Galo Alberto, C.I. 060128700-6 de nacionalidad ecuatoriana, e n calidad de Presidente de la Compañía Ecuachemlab.
- El Sr. Revelo Molina Marlon Rubén, C.I. 100167977-6 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de socio.
- La Sra. Delgado Quingalombo Gabriela Paola C.I. 171763372-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de socia.

Con la asistencia de los presentes quienes reúnen el 100% del paquete accionario, los asistentes resuelven unánimemente dar por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de Socios.

Preside esta Junta el Sr. Leoro Monroy Galo Alberto, Presidente de la Compañía y como Secretaria la Sra. Delgado Quingalombo Gabriela Paola, socia de la compañía.

Una vez posesionada en su cargo la Secretaria deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día.

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019
- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre 2019
- Resolver el destino del resultado económico del año 2019

El Presidente solicita a los socios pronunciarse sobre si aceptan el orden del día antes mencionado.

En atención a lo solicitado, todos los socios manifiestan su conformidad por conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la Presente Junta con el Orden del Día a tratarse queda aprobada por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, a continuación se detalla el desarrollo del Orden del Día propuesto.

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019

El Presidente solicita al Gerente General que dé lectura al Informe de Gerencia y el Gerente General procede a dar lectura al informe, pone en consideración de los socios para que sea aprobado o desaprobado. Los socios por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente General.

- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre 2019

El Sr. Contador explica el contenido de los estados financieros y solventa dudas solicitadas por los señores socios.

La información es revisada por los accionistas para que puedan dar sugerencias o comentarios.

Los accionistas mencionan que los datos numéricos presentados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados correspondiente al año 2019 están apegados al cumplimiento de las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y a lo solicitado por el Servicio de Rentas Interna.

Los socios por unanimidad aprueban los estados financieros presentados.

- Resolver el destino del resultado económico del año 2019

Una vez revisado el resultado del estado financiero al 31 de diciembre del 2020 los señores socios deciden apropiar la diferencia de treinta mil ochocientos uno 87/100 dólares americanos (\$30801.87), mismo que se distribuirá a los socios de acuerdo con la liquidez de la empresa con fecha limite diciembre del 2020.

La Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 12H30, el Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los Socios; el Presidente y la Secretaria.



Leoro Monroy Galo Alberto
Presidente - Socio



Acosta Garcia Alvaro Bladimir
Socio



Revelo Molina Marlon Rubén
Socio



Delgado Quingalombo Gabriela Paola
Secretaria - Socia

